

Producto	:	ACARSTIN [®] L 600
Ingrediente Activo	:	Cyhexatin
Clase de Uso	:	Acaricida Agrícola
Grupo Químico	:	Organoestánico
Formulación	:	Suspensión Concentrada
Concentración	:	600 g/L
Registro N°	:	159-96-AG-SENASA
Titular	:	Neoagrum S.A.C.
Distribuidor	:	Neoagrum S.A.C.

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

ACARSTIN[®] L 600 es un acaricida agrícola categorizado como **MODERADAMENTE PELIGROSO**.

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

ACARSTIN[®] L 600 es un acaricida que actúa por contacto e ingestión contra las formas móviles, ninfas y adultos, de ácaros fitófagos. ACARSTIN[®] L 600 inhibe la acción de la enzima ATP sintasa (mitocondrias y cloroplastos) conduciendo a la falta de energía para diversos procesos metabólicos. A las dosis recomendadas ACARSTIN[®] L 600 no afecta la actividad de ácaros e insectos predadores.

ACARSTIN[®] L 600 no afecta la fauna benéfica respetando el control biológico. Tiene prolongado efecto residual.

RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN

ACARSTIN[®] L 600 es aplicado al follaje con pulverizadoras o atomizadoras móviles o estacionarias. En cultivos o plantas altas usar volúmenes altos para lograr mojado homogéneo. No ingresar a campos tratados antes de 24 horas. Plaguicidas y productos afines.

COMPATIBILIDAD

ACARSTIN[®] L 600 es compatible con la mayoría de productos de uso frecuente en la protección de cultivos. Se debe evitar mezclar con más de un producto. No compatible con productos concentrados emulsionables, ni aceites y no usarlo hasta dos semanas después de haberse usado estos productos. Es recomendable realizar una prueba de compatibilidad previa.

FITOTOXICIDAD

No se observan efectos fitotóxico en plantas tratadas de acuerdo a patrón de uso recomendado.

CUADRO DE USOS

CULTIVOS	PLAGAS		DOSIS	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Técnico	mL/200 L		
ALGODÓN	Araña roja	<i>Paratetranychus peruvianus</i>	60 - 120	-	-
CÍTRICOS	Ácaro del tostado	<i>Phyllocoptruta oleivora</i>	60 - 120	21	0.5
FRIJOL	Araña roja	<i>Tetranychus cinnabarinus</i>	60 - 120	21	-
MANDARINA	Araña roja	<i>Panonychus citri</i>	60 - 120	21	0.5
MANZANO	Araña roja	<i>Tetranychus spp.</i>	60 - 120	21	2
PALTO	Ácaro	<i>Oligonychus punicae</i>	80	28	0.01
PIMIENTO	Ácaro	<i>Polyphagotarsonemus latus</i>	80 - 120	3	5

P.C.: Periodo de Carencia

L.M.R.: Límite máximo de residuo

*En caso de cítricos no aplicar desde floración hasta frutos pequeños de diámetro de 20-30 mm.

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links:

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)

http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/index.cfm?event=activesubstance_detail

Environmental Protection Agency EPA: (Estados Unidos)

<http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&SID=3dd032ef94220b76e4a7267b20c20954&rqn=div8&view=text&node=40:25.0.1.1.27.3.19.314&idno=40>

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
CICOTOX: 0-800-1-3040 Ó 328 7398
ESSALUD: 0801-10200 Ó 411 8000 (OPCIÓN 4)

MANEJO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y ENVASES VACIOS


- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Enviar el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

PRESENTACIONES COMERCIALES

ACARSTIN® L 600 cuenta con registro para las siguientes presentaciones: 250 mL, 500 mL, 1 L, 25L, 100L, 200L.